



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN -CD-Nº

353/06

Salta, 04 OCT 2006
Expediente Nº SO 19.085/06

VISTO:

La Resolución CD Nº 094/06, mediante la cual se autoriza a Sede Regional Orán a convocar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "**Psicología Evolutiva con Extensión de Funciones en Ciencias Sociales I**" de la Carrera de Enfermería de Sede ; y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Sede Orán Nº 046/06 se procede a Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo mencionado (fs 12/14).

Que los Miembros de la Comisión Asesora designados a tal efecto, emiten el dictamen correspondiente (fs 28/30).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho Nº 160/06 en el cual aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora .

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 11/06, aprueba el Despacho de la Comisión.

Que analizado nuevamente el tema por el Cuerpo en Sesión Ordinaria Nº 12/06, aprueba convalidar la Resolución SRO Nº 046/06.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nº 11/06 del 01/08/06 y 12/06 del 15/08/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán Nº 046/06.

ARTICULO 2º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura "**Psicología Evolutiva con Extensión de Funciones en Ciencias Sociales I**" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sede Regional Orán, alumno interesado y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud